	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 17/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

PROYECTO: VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.

FECHA DE INICIO: 11/09/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 MESES **VALOR INICIAL:** $ 106.794.522,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 17/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 163.474.030,29 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574-2023 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
Datos inicales del contrato	11/09/2023	31/12/2023	$ 106.794.522,00	$ 106.794.522,00
Modificatoria No 1 al cto inicial	29/09/2023	31/12/2023	$ 106.613.498,13	$ 106.613.498,13
Adición No 1	20/12/2023	31/12/2023	$ 18.657.362,00	$ 125.270.860,13
Prorroga No 1	1/01/2024	31/01/2024	$ -	$ 125.270.860,13
Adición y prorroga No 2	1/02/2024	4/04/2024	$ 26.653.374,53	$ 151.924.234,66
Adición y prorroga No 3	5/04/2024	17/04/2024	$ 11.549.795,63	$ 163.474.030,29

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		26/01/2024	26/01/2024	25/02/2024	26/02/2024
	1	23/02/2024	26/02/2024	6/03/2024	28/02/2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE REALIZÓ EN MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS SIGUIENTES VÍAS, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO 2810-2023
VÍA 2103: CERETE LORICA, Sectores Paso Nacional por Cereté, PR6+0942-PR10+0764, en una longitud de 3,74 km y Paso Nacional por Lorica, PR48+0222-PR49+1360, en una longitud de 2,11 km.
VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, Lorica - Chinú, PR0+0000 - PR10+0000, en una longitud de 9,99 km.
VÍA 9004: LORICA - COVEÑAS, Sectores Paso por Lorica, PR0+0000 - PR5+0850, en una longitud de 5,863 km y Paso por Coveñas, PR23+0300 - PR30+0000, en una longitud de 6,745.Km.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ESTA CATALOGADO COMO CONTRATO DE OBRA, SIN EMBARGO LAS OBRAS EJECUTADAS ESTAN ENCAMINADAS A:
• Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa
• Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o
que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa
• Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina
esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa
• Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa
• Atención de emergencias y vigilancia del tramo
• Rocería y desmonte manual
• Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
• Empradización manual con semillas y/o cespedones
• Jardinería realizada con mano de obra directa
• Pintura de los mojones de referencia realizada con mano de obra directa

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 160.698.331,84
Valor IVA: $ 2.775.698,45
Valor total ejecutado del contrato: $ 163.474.030,29

AIU ____ % A: ____ % I: ____ % U: ____ %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIGENCIA	MES	7,00	$ 22.956.904,55	$ 160.698.331,84
*MANTENIMIENTO RUTINARIO					$ 160.698.331,84
*COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*ADMINISTRACIÓN (2,5%)					
*IVA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*IVA MANTENIMIENTO RUTINARIO					$ 2.775.698,45
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 163.474.030,29

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 17/04/2024 (Día / Mes / Año)

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

En el desarrollo del contrato No. 2736-2023 el contratista no solicitó anticipo para la ejecución del contrato, por lo que no fue necesario realizar amortización del anticipo, manteniendose en todo momento un saldo por amortizar de cero pesos.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Septiembre de 2023	$ 17.467.210,00	$ 30.706,35	$ 17.497.916,35	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	Octubre de 2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	Noviembre de 2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	Diciembre de 2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	Enero de 2024	$ 21.834.013,00	$ 377.132,95	$ 22.211.145,95	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	Febrero de 2024	$ 1.746.721,00	$ 30.170,64	$ 1.776.891,64	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	Marzo de 2024	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	Abrill de 2024	$ 14.847.127,84	$ 256.450,39	$ 15.103.578,23						
TOTALES		**$ 160.698.331,84**	**$ 2.504.698,45**	**$ 163.203.030,29**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**								**163.203.030,29**

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 160.698.331,84**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 2.504.698,45**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 163.203.030,29**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.
NO APLICA.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **N/A**
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra **N/A**
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial. **N/A**
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad. **N/A**

Y los formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **N/A**
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. **N/A**
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. **N/A**
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. **N/A**
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. **N/A**

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.
NO SE PRESENTARON OTRAS ACTIVIDADES

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Las pólizas de contrato y sus actuaciones con respecto a las modificaciones del contrato fueron publicadas por el contratista en la Plataforma SECOP II

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
Representante legal
Contratista
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma
ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
SUPERVISOR
T.P. No 22202-328524 COR

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma N/A
Nombre: N.A.
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

PROYECTO: VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.

FECHA DE INICIO: 11/09/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 MESES **VALOR INICIAL:** $ 106.794.522,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 17/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 163.474.030,29 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574-2023 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
Datos inicales del contrato	11/09/2023	31/12/2023	$ 106.794.522,00	$ 106.794.522,00
Modificatoria No 1 al cto inicial	29/09/2023	31/12/2023	$ 106.613.498,13	$ 106.613.498,13
Adición No 1	20/12/2023	31/12/2023	$ 18.657.362,00	$ 125.270.860,13
Prorroga No 1	1/01/2024	31/01/2024	$ -	$ 125.270.860,13
Adición y prorroga No 2	1/02/2024	4/04/2024	$ 26.653.374,53	$ 151.924.234,66
Adición y prorroga No 3	5/04/2024	17/04/2024	$ 11.549.795,63	$ 163.474.030,29

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		26/01/2024	26/01/2024	25/02/2024	26/02/2024
	1	23/02/2024	26/02/2024	6/03/2024	28/02/2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE REALIZÓ EN MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS SIGUIENTES VÍAS, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO 2810-2023
VÍA 2103: CERETE LORICA, Sectores Paso Nacional por Cereté, PR6+0942-PR10+0764, en una longitud de 3,74 km y Paso Nacional por Lorica, PR48+0222-PR49+1360, en una longitud de 2,11 km.
VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, Lorica - Chinú, PR0+0000 - PR10+0000, en una longitud de 9,99 km.
VÍA 9004: LORICA - COVEÑAS, Sectores Paso por Lorica, PR0+0000 - PR5+0850, en una longitud de 5,863 km y Paso por Coveñas, PR23+0300 - PR30+0000, en una longitud de 6,745.Km.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ESTA CATALOGADO COMO CONTRATO DE OBRA, SIN EMBARGO LAS OBRAS EJECUTADAS ESTAN ENCAMINADAS A:
• Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa
• Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o
que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa
• Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina
esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa
• Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa
• Atención de emergencias y vigilancia del tramo
• Rocería y desmonte manual
• Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
• Empradización manual con semillas y/o cespedones
• Jardinería realizada con mano de obra directa
• Pintura de los mojones de referencia realizada con mano de obra directa

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 145.851.204,00
Valor IVA: $ 2.519.248,06
Valor total ejecutado del contrato: $ 148.370.452,06

AIU ____ % A: ____ % I: ____ % U: ____ %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIGENCIA	MES	7,00	$ 20.835.886,29	$ 145.851.204,00
*MANTENIMIENTO RUTINARIO					$ 145.851.204,00
*COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*ADMINISTRACIÓN (2,5%)					
*IVA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					
*IVA MANTENIMIENTO RUTINARIO					$ 2.519.248,06
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 148.370.452,06

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

En el desarrollo del contrato No. 2736-2023 el contratista no solicitó anticipo para la ejecución del contrato, por lo que no fue necesario realizar amortización del anticipo, manteniendose en todo momento un saldo por amortizar de cero pesos.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Septiembre de 2023	$ 17.467.210,00	$ 30.706,35	$ 17.497.916,35	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	Octubre de 2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	Noviembre de 2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	Diciembre de 2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	Enero de 2024	$ 21.834.013,00	$ 377.132,95	$ 22.211.145,95	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	Febrero de 2024	$ 1.746.721,00	$ 30.170,64	$ 1.776.891,64	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	Marzo de 2024	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES		**$ 145.851.204,00**	**$ 2.248.248,06**	**$ 148.099.452,06**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**								**148.099.452,06**

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 145.851.204,00**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 2.248.248,06**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 148.099.452,06**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.
NO APLICA.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **N/A**
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra **N/A**
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial. **N/A**
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad. **N/A**

Y los formatos:
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **N/A**
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. **N/A**
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. **N/A**
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. **N/A**
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. **N/A**

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.
NO SE PRESENTARON OTRAS ACTIVIDADES

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Las pólizas de contrato y sus actuaciones con respecto a las modificaciones del contrato fueron publicadas por el contratista en la Plataforma SECOP II

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
Representante legal
Contratista
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma
CONSORCIO INURFE
YENIFER MARTINEZ JURADO
CC 39.810.597
Representante Legal

Firma N.A.
Nombre: N.A.
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma
CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-101296 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.